



Hospital Departamental
Psiquiátrico Universitario
Del Valle E.S.E.



Página 1 de 1

CIRCULAR INTERNA

Código SC-04-019

Santiago de Cali, 02 de Mayo de 2020

PARA: Médicos especialistas y residentes de consulta externa y urgencias
DE: Subgerencia Científica
ASUNTO: DESABASTECIMIENTO DE MEDICAMENTOS PARA EL ÁMBITO AMBULATORIO.

Cordial saludo,

Debido a situaciones propias del mercado, que se han presentado por desabastecimiento de la materia prima a nivel mundial, me permito notificarles que hasta nueva fecha no disponemos de los siguientes productos para ser dispensados a pacientes ambulatorios de EMSSANAR, solo tenemos provisión re-empacada en dosis unitaria para pacientes hospitalizados o que vienen a urgencias:

CLOZAPINA 25MG TABLETAS
RISPERIDONA 3MG TABLETAS
TOPIRAMATO 100MG TABLETAS

Se solicita en estos casos prescribir una opción terapéutica equivalente. Tan pronto se disponga de inventario para abastecer a pacientes ambulatorios les será notificado o si persiste el desabastecimiento.

Cordialmente,



ERNESTO DAVID MARTÍNEZ PÉREZ
Sub Gerente Científico

Copia: Carpeta COFYTE, Médicos de Servicio de Urgencias y Consulta Externa

Transcriptor: QF Norma Piedad Sánchez V

NIT. 890.304.155-8

Calle 5 N° 80-00 / PBX: 3223232 / Santiago de Cali, Colombia
ventanillaunica@psiquiatricocali.gov.co / www.psiquiatricocali.gov.co

Hacia un modelo de Salud Mental Comunitaria